FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Mosquera	Silva	Gilberto

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 74244845	F () M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 8121302225 D.M. 02

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 13 MES 12 AÑO 1981

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOYACÁ

MUNICIPIO MONIQUIRÁ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 12 N 200 14 Apt 203 a Torre 1

PAÍS COLOMBIA DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO FLORIDABLANCA

TELÉFONO 3007056409 EMAIL mosqueragilberto@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1998
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN ALTA GERENCIA EN MERCADOTECNIA	07	2010	ACTA 017
PREGRADO	10	X		INGENIERIA QUIMICA	09	2004	7176 // ACTA 765

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS		X			X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6339666	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	11	*Año* 2021	*Día*	28	*Mes*	06	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AAMBIENTAL					*DIRECCIÓN* CALLE 37 - 10 36					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GMS S.A.S E.S.P			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3007056409	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	08	*Año* 2021	*Día*	01	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR CONSULTORIA	*DEPENDENCIA* A FINES INGENIERIA CIVIL					*DIRECCIÓN* CIRCULAR 35 - 92 156 OF 3-910					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION SANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 76910880	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	02	*Año* 2021	*Día*	02	*Mes*	11	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DESPACHO GOBERNADOR					*DIRECCIÓN* CALLE 37 N 10 30 Bucaramanga					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GMS S.A.S E.S.P			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3007056409	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	09	*Año* 2019	*Día*	05	*Mes*	10	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR CONSULTORIA	*DEPENDENCIA* A FINES INGENIERIA CIVIL					*DIRECCIÓN* CIRCULAR 35 - 92 156 OF 3-910					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION SANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 76910880	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	11	*Año* 2020	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DESPACHO GOBERNADOR					*DIRECCIÓN* CALLE 37 N 10 30 Bucaramanga					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ARATOCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* ARATOCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3007056409	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	02	*Año*	2019	*Día*	05	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ESPECIALIZADO	*DEPENDENCIA* AREA ASESORIA Y CONSULTORIA						*DIRECCIÓN* CALLE 4 - 4 38					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GESTION MULTIPLE SOSTENIBLE S.A.S E.S.P.			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6397699	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	05	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CALLE 18 N 31 53 Of. 303					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPIO MONIQUIRA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* MONIQUIRÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7281124	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	02	*Año*	2019	*Día*	06	*Mes*	06	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS						*DIRECCIÓN* CALLE 18 N 4 53					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE VILLANUEVA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* VILLANUEVA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7166138	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	08	*Año*	2018	*Día*	05	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SERVICIOS PUBLICOS						*DIRECCIÓN* CARRERA 15 N 13 27					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPIO ARATOCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* ARATOCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7267700	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	23	*Mes*	11	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SERVICIOS PUBLICOS						*DIRECCIÓN* CALLE 4 N 4 38					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MONIQUIRA ESP			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* MONIQUIRÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3007056409	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	03	*Año* 2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* AREA DE ASESORIA Y CONSULTORIA					*DIRECCIÓN* CALLE 18 - 4 54						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN ANDRES - SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN ANDRÉS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 76624216	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	03	*Año* 2017	*Día*	14	*Mes*	12	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SERVICIOS PUBLICOS					*DIRECCIÓN* CALLE 6 N 4 07 Barrio El Socarro						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE ARATOCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* ARATOCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7266700	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	03	*Año* 2017	*Día*	22	*Mes*	09	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* OCAMONTE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7241612	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	03	*Año* 2017	*Día*	15	*Mes*	08	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CALLE 5 N 3 49						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTANA - BOYACA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SANTANA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	11	*Año* 2016	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 N ° 4 - 04						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPIO LA PAZ - SANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN ANDRÉS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 77518112	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	11	*Año* 2016	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS					*DIRECCIÓN* CALLE 3 N 3 57						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHITARAQUE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* CHITARAQUE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	09	*Año* 2016	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CALLE 2 N 3 35 Palacio municipal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN GIL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	09	*Año* 2016	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Cra 12 No. 906						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA SAN ANDRES - SANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN ANDRÉS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 76624216	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	10	*Año* 2016	*Día*	10	*Mes*	12	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS					*DIRECCIÓN* CALLE 6 N 4 07						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE CHITARAQUE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* CHITARAQUE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	04	*Año* 2016	*Día*	11	*Mes*	10	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CALLE 2 N 3 35 Palacio municipal						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN GIL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	03	*Año*	2016	*Día*	08	*Mes*	09	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* RECURSO HIDRICO						*DIRECCIÓN* CARRERA 12 N 9 06					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN JOSE DE MIRANDA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DE MIRANDA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 0000000000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	05	*Año*	2016	*Día*	19	*Mes*	08	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 N 3 31					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN ANDRES - SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN ANDRÉS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 76624216	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	03	*Año*	2016	*Día*	18	*Mes*	07	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS						*DIRECCIÓN* CALLE 6 N 4 07					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CIMITARRA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CIMITARRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 76260242	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	04	*Año*	2016	*Día*	04	*Mes*	07	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 5 N º 6 -10 Palacio Municipal					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER - ESANT S.A E.S.P			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6339666	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	11	*Año*	2013	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 26 A ° 50 ? 98					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 76476060	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	06	*Año* 2015	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CARRERA 23 N 37 63					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6346100	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	03	*Año* 2015	*Día*	10	*Mes*	06	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CARRERA 23 N 37 63					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 76346100	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	08	*Año* 2014	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* EVALUACION Y CONTROL AMBIENTAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 23 37 63					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6910880	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	01	*Año* 2013	*Día*	12	*Mes*	10	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CALLE 37 N 10 36					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6910880	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	07	*Año* 2012	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CALLE 37 N 10 36					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 6910880	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	04	*Año*	2012	*Día*	18	*Mes*	06	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CALLE 37 N 10 36					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*							
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*							

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	11	7
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	12	1

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 74244845

MOSQUERA SILVA

APELLIDOS

GILBERTO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-DIC-1981

MONIQUIRA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

28-FEB-2000 MONIQUIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-0716000-70085324-M-0074244845-20010418 00460 01054A 02 083307302

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

811213022 25

MOSQUERA SILVA
GILBERTO

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 2011	31 - DIC. 2021	31 - DIC. 2031

PROFESION

FECHA EXPEDICION BACHILLER



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
 - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad.
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

COMANDANTE ZONA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14892396098

(415)7707212489984(8020) 000001489239609 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 4 2 4 4 8 4 5	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 4 2 4 4 8 4 5	2 0 0 0 0 2 2 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Moniquirá 4 6 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MOSQUERA	SILVA	GILBERTO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

41. Dirección principal: CR 12 200 14 AP 1 203 CONJ MEDITERRANE ROYAL

42. Correo electrónico: mosqueragilberto@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 8 1 0 0 4	3 0 0 7 0 5 6 4 0 9	6 0 7 6 8 2 6 1 8 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 2 1 0 1 0 1	7 1 1 2	2 0 2 1 0 1 0 1	7 0 1 0			4 1 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 30 / 20 : 42: 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MOSQUERA SILVA GILBERTO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

República de Colombia

Fundación Universidad de América

Casa de los Derechos Siglos XVIII - XXI
Personería Jurídica Número 417 de 1953, Ministerio de Justicia

La Universidad de América, Institución constitucional y legalmente autorizada para otorgar grados profesionales, por cuanto

Gilberto Mosquera Silva

completó los estudios requeridos por la Facultad de Ingenierías de acuerdo con lo prescrito por la Universidad en armonía con las leyes de la República y prestó el juramento de lealtad a los principios que orientan a la Fundación Universidad de América, le confiere el título de

Ingeniero Químico

En testimonio de lo cual se refrenda este Diploma por las autoridades académicas en Bogotá, D.C., al día 10 del mes de Septiembre del año 2004

El Rector del Claustro y Presidente de la Universidad

Vicerrector

Registro del Diploma
Decreto 2150 de 1995, Artículo 61, Decreto 0636 de 1996.
La Universidad de América registra el presente Diploma otorgado a

Gilberto Mosquera Silva

identificado con la C.C. número 74.081.845 de Otanique

Acta de Grado No. 765 asentada al folio 327-10 Libro 02

Firma por la Universidad [signature] Fecha Sep. 10-2004

22

23

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Gilberto Mosquera Silva

C. C. Nº 74.244.845 de Moniquirá (Boyacá)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Especialista
en Alta Gerencia en Mercadotecnia

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 30 días del mes de julio de 2010

Admisiones y Control
de Registro Académico
Diploma No. 65124
Libro de Registro No. 44
Folio No. 591
Fecha 30-07-2010

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: MOSQUERA SILVA GILBERTO

ACTA DE GRADO No. CEA 17. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 30 días de Julio de 2010, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS, teniendo en cuenta que el(la) estudiante MOSQUERA SILVA GILBERTO identificado con C.C No. 74244845 expedida en MONIQUIRA, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de FORMACION AVANZADA, en la modalidad de especialización, cumpliendo con los requisitos de grado legales y estatutarios para obtener el Título de

ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA EN MERCADOTECNIA

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 2655 de fecha 30 de Julio de 2010 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad, en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado, en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 44, Folio 591 del 30 de Julio de 2010.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR (Firmado) ALFONSO LOPEZ DIAZ
SECRETARIO GENERAL (Firmado) SILVESTRE BARRERA SANCHEZ
DECANO DE LA FACULTAD (Firmado) DOLLY YAZMIN CAMACHO CORREDOR
SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado) GLORIA YANETH RAMOS PIÑEROS

Se expide en Tunja a los 30 días de Julio de 2010

MARIO MENDOZA MORA
COORDINADOR DE ADMISIONES Y CONTROL
DE REGISTRO ACADÉMICO

SILVESTRE BARRERA SANCHEZ
SECRETARIO GENERAL

Escaneado con CamScanner

Consejo Profesional
de Ingeniería Química de Colombia
Ley 18 de 1.976

Registro Profesional No. 7176

GILBERTO
MOSQUERA SILVA
C.C. 74.244.845
FUNDACION UNIVERSIDAD DE AMERICA



Resolución Ejecutiva No. 2090 de 10 de Septiembre de 2004

Firma

El portador de la presente es Ingeniero Quimico Idóneo para ejercer su profesión en territorio colombiano.

C.P.I.Q. Calle 40 No. 21 A-17.Of. 402 Télefono 2 451364

HERNAN CEBALLOS GACHARNA
Presidente

Consejo Profesional
de Ingeniería Química de Colombia

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS CPIQ CV-19296

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA QUÍMICA DE COLOMBIA
CPIQ

EL SECRETARIO EJECUTIVO

CERTIFICA:

1. Que **GILBERTO MOSQUERA SILVA**, con cédula de ciudadanía **N° 74244845**, se encuentra inscrito (a) en el Registro Profesional que lleva esta entidad como INGENIERO QUÍMICO, con Matrícula Profesional No. **7176** desde el 1 de Octubre del 2004.

2. Que la Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que la referida Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.

4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los 30 días del mes de Enero del año 2023.

DAVID DE JESÚS MARTÍNEZ CONSUEGRA
Secretario Ejecutivo CPIQ - M.P. 17678

Firma del Titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma mecánica (Artículo 12, Decreto 2150 de 1995) Para verificar la validez del presente documento, ingrese a la página web www.cpiq.gov.co y digite el siguiente código de verificación **Rh2TLd2W**

25U

DANE 68051 NIT: 890205334-5

ACTA No 8

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°052 DE 2018

CONTRATISTA: **GILBERTO MOSQUERA SILVA** 74.244.845 de Moniquirá	**SUPERVISOR:** **OSCAR MAURICIO MUÑOZ VEGA** Jefe Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Aratoca
AÑO DEL CONVTRATO: 2018	NÚMERO DE CONVENIO:159 DE 2018
OBJETO: "APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA LA CERTIFICACION DE LOS RECURSOS SGP-APSB ANTE LA SSPD, CARGUE DE INFORMACION AL SUI-ALCALDIA Y SUI-PRESTADOR DEL MUNICIPIO DE ARATOCA – SANTANDER VIGENCIA 2017, APOYO Y ASESORIA PARA REALIZAR E IMPLEMENTAR EL ESTUDIO DE TARIFAS DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SEGÚN RESOLUCION CRA 825/2017 Y EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS – UNISPAR"	
VALOR INICIAL:	$33.333.330
VALOR ADICIONAL:	$N/A
PLAZO INICIAL:	Diez (10) MESES
PLAZO ADICIONAL:	N/A
CONTRATISTA:	**GILBERTO MOSQUERA SILVA**
SUPERVISOR:	**OSCAR MAURICIO MUÑOZ VEGA**
FECHA DE INICIACIÓN:	24/01/2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	23/11/2018
MUNICIPIO:	ARATOCA
OFICINA GESTORA:	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ARATOCA

En el municipio de Aratoca a los Doce (12) días del mes de Diciembre de 2018, conforme al artículo 60 de la ley 80 de 1993, se reunieron: El señor **PEDRO JULIO CORREDOR CACERES,** Alcalde Municipal, **OSCAR MAURICIO MUÑOZ VEGA,** en calidad de supervisor y **GILBERTO MOSQUERA SILVA** como contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO

1. Que entre el Municipio de Aratoca y GILBERTO MOSQUERA SILVA con C.C. 74.244.845 de Moniquira se celebró el contrato de Prestación de servicios Profesionales No. 052 de 2018, cuyo objeto es "APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA LA CERTIFICACION DE LOS RECURSOS SGP-APSB ANTE LA SSPD, CARGUE DE INFORMACION AL SUI-ALCALDIA Y SUI-PRESTADOR DEL MUNICIPIO DE ARATOCA – SANTANDER VIGENCIA 2017, APOYO Y ASESORIA PARA REALIZAR E IMPLEMENTAR EL ESTUDIO DE TARIFAS DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SEGÚN RESOLUCION CRA 825/2017 Y EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS – UNISPAR"
2. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el decreto 1082 de 2015 y el artículo 60 de la ley 80 de 1993
3. Que se verificó por parte del supervisor el cumplimiento del objeto del contrato mediante el acta de recibo final suscrito el día 24 de Noviembre de 2018.
4. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución fue de $33.333.330.00 equivalente al 100%

5. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACIÓN Y BALANCE

DESCRIPCIÓN	PAGOS	CONTRATADO
VALOR DEL CONTRATO	**$33.333.330**	**$33.333.330**
PAGOS ANTERIORES	**$23.333.331**	
VALOR A PAGAR ACTA DE PAGO 006	**$9.999.999**	
SALDO POR EJECUTAR	**$0**	
SUMAS	**$33.333.330**	**$33.333.330**

6. Que durante la ejecución del contrato se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF, SENA, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
7. El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra del municipio, por motivos que le sean imputables, según lo establecido en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 052 DE 2018.**

ACUERDAN

1. Dar por liquidado el Contrato No 052 de 2018, declarándose las partes a paz y salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.
2. Conforme a la función de control y vigilancia asignada al supervisor del contrato y al contratista estos declaran:

Para constancia de lo anterior se firman la presente acta de liquidación a los Doce (12) días del mes de Diciembre de 2018 por las que en ella intervinieron, en señal de plena aceptación, declarándose mutuamente a paz y salvo, sin perjuicio de la posibilidad que subsista mediante este documento oficial, el que constituya para estos efectos en título ejecutivo contentivo de una obligación clara, expresa y exigible a partir de la fecha.

GILBERTO MOSQUERA SILVA
R/L GMS S.A.S E.S.P.
Contratista

OSCAR MAURICIO MUÑOZ VEGA
Supervisor

PEDRO JULIO CORREDOR CACERES
Alcalde Municipal

Vo.bo. **NEVY W VILLAMIL VASQUEZ**
Asesor Jurídico

DANE 68051 NIT: 890205334-5

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°061 DE 2019

CONTRATISTA: **GILBERTO MOSQUERA SILVA** 74.244.845 de Moniquirá	**SUPERVISOR:** **OSCAR MAURICIO MUÑOZ VEGA** Jefe Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Aratoca
AÑO DEL CONVTRATO: 2019	NÚMERO DE CONVENIO: 061 DE 2019
OBJETO: "ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA LA CERTIFICACION DE LOS RECURSOS SGP-APSB ANTE LA SSPD, CARGUE DE INFORMACION AL SUI-ALCALDIA Y SUI-PRESTADOR DEL MUNICIPIO DE ARATOCA – SANTANDER, ASI COMO LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA REALIZAR E IMPLEMENTAR EL ESTUDIO DE TARIFAS DEL SERVICIO DE ASEO SEGÚN RESOLUCION CRA 853/2018 Y EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LO REQUERIDO POR LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS – UNISPAR"	

VALOR INICIAL:	$36.000.000
VALOR ADICIONAL:	$N/A
PLAZO INICIAL:	Diez (10) MESES
PLAZO ADICIONAL:	N/A
CONTRATISTA:	**GILBERTO MOSQUERA SILVA**
SUPERVISOR:	**OSCAR MAURICIO MUÑOZ VEGA**
FECHA DE INICIACIÓN:	06/02/2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	05/12/2019
MUNICIPIO:	ARATOCA
OFICINA GESTORA:	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ARATOCA

En el municipio de Aratoca a los Trece (13) días del mes de diciembre de 2019, conforme al artículo 60 de la ley 80 de 1993, se reunieron: El señor **PEDRO JULIO CORREDOR CACERES,** Alcalde Municipal, **OSCAR MAURICIO MUÑOZ VEGA,** en calidad de supervisor y **GILBERTO MOSQUERA SILVA** como contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO

1. Que entre el Municipio de Aratoca y GILBERTO MOSQUERA SILVA con C.C. 74.244.845 de Moniquira se celebró el contrato de Prestación de servicios Profesionales No. 061 de 2019, cuyo objeto es "ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA LA CERTIFICACION DE LOS RECURSOS SGP-APSB ANTE LA SSPD, CARGUE DE INFORMACION AL SUI-ALCALDIA Y SUI-PRESTADOR DEL MUNICIPIO DE ARATOCA – SANTANDER, ASI COMO LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA REALIZAR E IMPLEMENTAR EL ESTUDIO DE TARIFAS DEL SERVICIO DE ASEO SEGÚN RESOLUCION CRA 853/2018 Y EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LO REQUERIDO POR LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS – UNISPAR"
2. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el decreto 1082 de 2015 y el artículo 60 de la ley 80 de 1993

3. Que se verificó por parte del supervisor el cumplimiento del objeto del contrato mediante el acta de recibo final suscrito el día 13 de Diciembre de 2019.
4. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución fue de $36.000.000.00 equivalente al 100%
5. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACIÓN Y BALANCE

DESCRIPCIÓN	PAGOS	CONTRATADO
VALOR DEL CONTRATO	$36.000.000	$36.000.000
PAGOS ANTERIORES	$25.200.000	
VALOR A PAGAR ACTA DE PAGO 005	$10.800.000	
SALDO POR EJECUTAR	$0,0	
SUMAS	$36.000.000	$36.000.000

6. Que durante la ejecución del contrato se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF, SENA, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
7. El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra del municipio, por motivos que le sean imputables, según lo establecido en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 061 DE 2019.**

ACUERDAN

1. Dar por liquidado el Contrato No 061 de 2019, declarándose las partes a paz y salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.
2. Conforme a la función de control y vigilancia asignada al supervisor del contrato y al contratista estos declaran:

Para constancia de lo anterior se firman la presente acta de liquidación a los Trece (13) días del mes de Diciembre de 2019 por las que en ella intervinieron, en señal de plena aceptación, declarándose mutuamente a paz y salvo, sin perjuicio de la posibilidad que subsista mediante este documento oficial, el que constituya para estos efectos en título ejecutivo contentivo de una obligación clara, expresa y exigible a partir de la fecha.

GILBERTO MOSQUERA SILVA
R/L GMS S.A.S E.S.P
Contratista

OSCAR MAURICIO MUÑOZ VEGA
Supervisor

PEDRO JULIO CORREDOR CACERES
Alcalde Municipal

Vo bo NEVY W VILLAMIL VASQUEZ
Asesor Jurídico

esant
Empresa de Servicios Públicos de Santander S.A. E.S.P.
Nit: 900.648.934 - 0

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER S.A E.S.P, ESANT S.A E.S.P

CERTIFICA

Que el señor **GILBERTO MOSQUERA SILVA**, identificado con el número de cédula No. 74.244.845 de Moniquirá, laboro en la Empresa **ESANT S.A E.S.P** desde el 08 de Noviembre de 2013, hasta el 23 de Diciembre de 2015, mediante contrato de Prestación de servicios Profesionales como Ingeniero Químico en el Fortalecimiento Institucional y asistencia técnica y ambiental para las prestación de los servicios PAP-PDA, en desarrollo del Proyecto Implementación y seguimiento al PAP-PDA, con una asignación salarial mensual de $ 5.380.000 pesos m/cte.

Dentro del Alcance de las actividades realizadas para la ejecución de este contrato en el área de Fortaleciendo Institucional y asistencia técnica y Ambiental, estuvo: la Revisión, Actualización y Asesoría a los Municipios del Departamento de Santander en la Actualización de los Planes Integrales de Residuos Sólidos- PGIRS, Planes de Saneamiento y manejo de Vertimientos Municipales PSMV, Planes de Uso Eficiente y Ahorro del Agua PUEAA, Planes de Emergencia y Contingencia para la Prestación de los Servicios, Estudios de Costos y Tarifas de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, Asesoría en el Cargue de información SUI, Revisión y análisis de Resultados para el Mejoramiento del IRCA, IRABA y BPS Municipales y la Revisión y actualización de los Programas de Agua no Contabilizada.

Se expide a solicitud del interesado en Bucaramanga, el 09 de Junio de 2017.

DIANA MARIA PEDRAZA TORRES
Asesora Contable y Financiera

Copia. Archivo
Proyecto/Yurledy Navarro Rodriguez

ESANT S.A. E.S.P
esantsaesp@santander.gov.co
carrera 26ª Nº 50.98
PBX: (057 7) 6476060

Escaneado con CamScanner

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHITARAQUE, BOYACA - AGUAS DE CHITARAQUE S.A E.S.P.

CERTIFICA

Que el Ingeniero **GILBERTO MOSQUERA SILVA** con cedula de ciudadanía No. 74.244.845 de Moniquirá, laboro con la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHITARAQUE – AGUAS DE CHITARAQUE S.A E.S.P. mediante contrato de prestación de servicios cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y PROCEDIMEINTOS NECESARIOS PARA REALIZAR EL CARGUE Y REPORTE AL SISTEMA UNICO DE INFORMACION – SUI DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS SSPD DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, Y REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE TARIFAS APLICADAS IPC DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE LA EMPRESA AGUAS DE CHITARAQUE S.A E.S.P", durante la fecha del 01 de Marzo del año 2017 al 25 de Agosto del año 2017, con una asignación salarial Mensual de Dos Millones Cien Mil Pesos ($ 2.100.000.00) M/cte.

Se expide a solicitud del interesado a los (25) veinticinco días del mes de Agosto de 2017.

WILLIAM RICARDO LEON CASTELLANOS
Gerente Aguas de Chitaraque E.S.P.

ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACION

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES: No.006 DE 2017

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL CARGUE AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN SUI DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LA INFORMACION ADMINISTRATIVA, COMERCIAL, FINANCIERA Y TECNICA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MONIQUIRÁ S.A. E.S.P., LO CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2017, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

CONTRATISTA:	GILBERTO MOSQUERA SILVA
VALOR CONTRATO:	CC No. 74244845 de Moniquirá
PLAZO DE EJECUCIÓN:	NUEVE (9) MESES Y VEINTICUATRO (24) DÌAS
FECHA DE INICIACIÓN:	07 DE MARZO DE 2017
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31 DE DICIEMBRE 2017
VALOR ENTREGADO:	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/CTE.

En La Empresa de Servicios Públicos de Moniquirá, a los tres (03) días del mes de enero de 2018, se reunieron en las instalaciones de la Sede Principal de la Empresa, las siguientes personas: GILBERTO MOSQUERA SILVA como Contratista y GUILLERMO VALENZUELA GALINDO como Contratante; para liquidar el contrato en mención.

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción quedando pendiente informes que serán cargados en el primer trimestre del año 2018.
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por Servicios prestados.
- El Contratista presentará para el pago final factura o documento equivalente.
- El contratista manifiesta que la Empresa de Servicios Públicos cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

En consecuencia dan por liquidado definitivamente el presente contrato.

GUILLERMO VALENZUELA GALINDO
Contratante

GILBERTO MOSQUERA SILVA
Contratista

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de febrero de 2023, a las 20:44:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	74244845
Código de Verificación	74244845230227204415

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 217581034

WEB
20:44:35

Bogotá DC, 27 de febrero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GILBERTO MOSQUERA SILVA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 74244845:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:46:20 PM horas del 27/02/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **74244845**
Apellidos y Nombres: **MOSQUERA SILVA GILBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

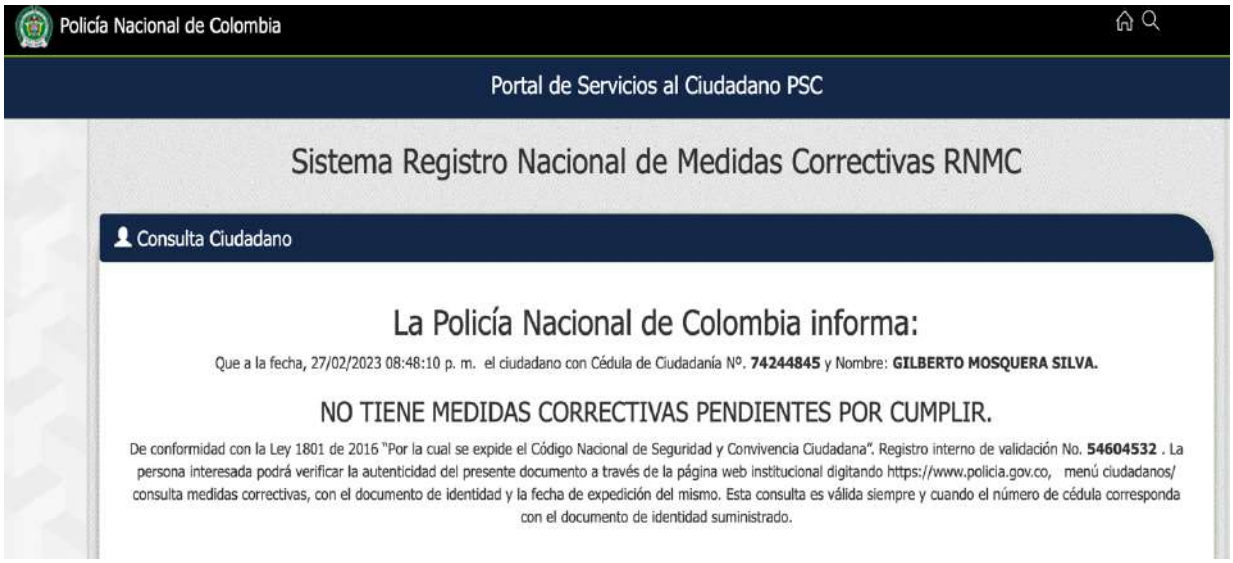
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30562 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co


Policía Nacional de Colombia
Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 27/02/2023 08:48:10 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 74244845 y Nombre: GILBERTO MOSQUERA SILVA.
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 54604532 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Oscar Javier Beltrán López
SALUD OCUPACIONAL
RM 097/04 Res. 2360/15
Centro Comercial La Luisita local 207
Barbosa, Santander

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL
Fecha: 2022-08-18 **Hora:** 16:51:55



1. DATOS GENERALES

Datos del trabajador/aspirante (Tipo de documento de identidad: CC Cedula de ciudadania CE Cedula de extranjeria TI Tarjeta de identidad PT Pasaporte)

Nombre y apellidos: Mosquera Silva Gilberto	**Edad (años):** 40	**Documento de identidad:** **Tipo:** CC **No.:** 74244845	**Genero:** Masculino
Razon social de la empresa que lo contratara: Gilberto Mosquera Silva		**Razon social de la empresa en que labora:** Gilberto Mosquera Silva	
Nombre del centro de trabajo o sede de trabajo: Boyacá Y Santander		**Cargo:** Contratista	

Tipo de examen medico ocupacional:
☒ Preingreso ☐ Post-incapacidad ☐ Periodico programado ☐ Egreso ☐ Reintegro ☐ Cambio ocupacion

2. EXAMEN DE INGRESO - POSTINCAPACIDAD - PERIODICO - REINTEGRO - CAMBIO DE OCUPACION

CONCEPTO DE APTITUD:	**REQUISITOS DE SALUD:**
Sin limitaciones o restricciones para el cargo: **Si**	Trabajo administrativo: **Si**
Con limitaciones o restricciones para el cargo: **No**	Trabajo en alturas: **No**
Aplazado: **No**	Manipular alimentos: **No**
Concepto de aptitud apoyado en profesiograma o perfil para el cargo: **No**	Brigadista: **No**
	Otro: No
	Otro: No

Motivo de aplazamiento (aplica cuando el CONCEPTO DE APTITUD se selecciono "APLAZADO"):

3. Limitaciones o restricciones

Aplica solo cuando el CONCEPTO DE APTITUD se selecciono: "Con limitaciones o restricciones para el cargo" o cuando "NO" cumple con los REQUISITOS DE SALUD

Cual (es)	Condiciones/Tpo trabajo	Agentes de riesgo	Recomendaciones

El CONCEPTO DE APTITUD se definio a partir de los siguientes examenes practicados:

Examen medico con enfasis osteomuscular

4. Otras recomendaciones a trabajadores y empleadores

Uso adecuado de los EPP con medidas de bioseguridad, higiene postural y realizar pausas activas.

Se entrega remison a EPS: **No**

MEDICO

DR: OSCAR JAVIER BELTRAN
MEDICO CIRUJANO
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
R.M. 097/04 R.S. 2360
UNIBOYACA

OSCAR JAVIER BELTRAN LOPEZ - RM 097/04
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL - Res. 2360/15

74244845
Firma paciente:

Scanned with CamScanner

Boyacá	SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA licencia de Salud Ocupacional Persona Natural Seguridad y Salud en el Trabajo"	RESOLUCION No 2360 FECHA EXPEDICION: 21 OCT 2015

EL SECRETARIO DE SALUD DE BOYACA

En uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por la Resolución 04502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que la Resolución 04502 del 28 de diciembre de 2012, se establece que la Expedición, renovación ,vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional a las personas naturales o jurídicas públicas o privadas que oferten a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo, definidos por el artículo 1 de la Ley 1562 de 2012, estará a cargo de las Secretarias Seccionales y Distritales de Salud, en cumplimiento de la competencia asignada a estas por el inciso primero del artículo 23 de la citada ley.

SEGUNDO: Que **OSCAR JAVIER BELTRAN LOPEZ,** identificado (a) con C.C Nº 7.174.828, ha solicitado licencia para la prestación de servicios en Salud Ocupacional, Seguridad y Salud en el mundo del trabajo" cumpliendo con los requisitos establecidos en los Artículos 2 de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012 y anexando a su petición la documentación exigida para demostrar Especialización en Salud Ocupacional y Protección de Riesgos Laborales

TERCERO: Que los documentos fueron verificados por la profesional de la Secretaria de Salud, referente del procedimiento de otorgamiento y renovación de las licencias de Salud Ocupacional.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO, otorgar licencia en prestación de servicios de Salud Ocupacional "Seguridad y Salud en el Trabajo" a **OSCAR JAVIER BELTRAN LOPEZ**, identificado (a) con C.C Nº 7.174.828, como MEDICO CIRUJANO, **ESPECIALISTA EN ALUD OCUPACIONAL Y PROTECCION DE RIESGOS LABORALES**, en los campos de acción:

MEDICINA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	INVESTIGACION EN AREA TECNICA
INVESTIGACION DEL ACCIDENTE DE TRABAJO	EDUCACION , CAPACITACION
DISEÑO, ADMINISTRACION Y EJECUCION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	

ARTICULO SEGUNDO, la licencia que trata el artículo anterior tiene carácter personal e intransferible y es válida en todo el territorio nacional por una vigencia de diez (10) años contados a partir de la ejecutoria de la presente resolución y podrá ser renovada por un término igual.

ARTICULO TERCERO, Que los titulares de las licencias, deberán cumplir en el ejercicio de sus actividades con las normas, técnicas y éticas para la prestación de servicios de seguridad y salud en el trabajo, que para tal fin expida el Ministerio de Salud y Protección Social.

ARTICULO CUARTO, contra la presente resolución, procede los recursos de reposición y apelación en primera y segunda instancia ante la Secretaria de Salud, según el Artículo 13 de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012.

ARTICULO QUINTO, la presente resolución surte efectos a partir de su ejecución.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

GUILLERMO ORJUELA ROBAYO
Secretario de Salud de Boyaca

JOSE ISRAEL GALINDO BUITRAGO
Director Tecnico de Salud Publica

Elaboro: Judy Ibañez-Profesional U.

Scanned by CamScanner

Scanned with CamScanner

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **GILBERTO MOSQUERA SILVA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **74244845** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 74244845
NOMBRES Y APELLIDOS	GILBERTO MOSQUERA SILVA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/06/2019
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	184
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **27/02/2023**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) GILBERTO MOSQUERA SILVA identificado(a) con C.C No. 74.244.845, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 27 de febrero del 2023.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.

Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías